

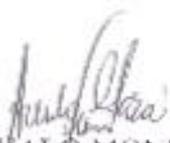
## INFORME DECOMISARIO

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes de los comisarios, presento a los señores accionistas, el informe sobre las operaciones de **RANGERPLUS S.A.** Correspondiente al ejercicio 2015.

La compañía no tuvo movimientos operativos

Señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer el señor presidente de la compañía y a los ejecutivos de la empresa, por su colaboración y a Uds. por la confianza brindada.

Atentamente,

  
AREVALO MONICA  
Comisario CI# 0918082769

Guayaquil, Abril 22 del 2016